

PROTOCOLO MODALIDAD EDUCACIÓN A DISTANCIA

Querida comunidad, esperando que todos estén bien en familia y en lo posible en el espacio de sus hogares, les informamos sobre el protocolo de Educación a Distancia implementado por nuestro colegio para las clases impartidas en las plataformas Zoom y Classroom a través de la modalidad a distancia. Con esto, queremos regular el espacio de aprendizaje de nuestros estudiantes.

En los horarios de clases establecidos, cada docente podrá realizar una clase online orientada a reforzar aspectos técnicos del contenido, corregir ejercicios, aclarar dudas, entre otros.

También en caso de los profesores jefes, se empleará esta plataforma para realizar semanalmente el consejo de curso y orientación.

Ahora bien, en relación al uso de la plataforma, hemos establecido el siguiente protocolo de uso, en que rogamos sea cumplido de la mejor forma posible:

- 1.- Tratar en lo posible de disponer un espacio adecuado para el desarrollo de las clases, evitando ruidos exteriores o situaciones que pudiesen afectar la dinámica de las clases virtuales y los aprendizajes de los estudiantes.
- 2.- Los estudiantes deben ingresar a la plataforma un tiempo prudente antes del inicio de las clases, con el fin de no generar interrupciones una vez se haya iniciado esta. Habiendo hecho esto, el alumno no debe abandonar la plataforma hasta que dicha clase haya concluido.
- 3.- Dado que se trata de una actividad escolar, el estudiante debe respetar en todo momento lo que establece el reglamento interno del colegio en lo referido a la Convivencia Escolar.

4.- Durante el desarrollo de la clase, está prohibida cualquier manipulación del contenido en la sala virtual por personas no habilitadas. Será sancionado como una falta grave dentro del Manual de Convivencia.

5.- Si el/la estudiante cuenta en su dispositivo con cámara, deberá encenderla durante toda la clase. De no poseer cámara, deberá identificarse con su nombre real. Toda identificación en con apodo será desconectada de la clase.

6.- Mantener su link personal y no compartirlo con personas ajenas a la clase. De ser sorprendido, el estudiante será excluido de la sesión y se aplicarán las medidas disciplinarias correspondientes.

7.- El estudiante debe mantener siempre una actitud de respeto hacia los/las compañeros/as, como también a la figura del profesor.

8.- No se puede interrumpir la clase por video llamadas con comentarios inapropiados, ruidos o acciones que no correspondan a las instrucciones entregadas por el docente. De no cumplir con esta disposición, el profesor está autorizado para eliminar al participante que incurra en esta acción y debe comunicar la situación a Inspectoría.

9.- No realizar acciones que lleven al menoscabo de la imagen personal de algún miembro de la Comunidad Educativa por medio de pantallazos, compartiendo esta o generando un “meme” o publicación

que incite a la risa o burla, como también:

En la captura de videos con los mismos fines. De descubrirse una situación

de esta naturaleza, se activará el protocolo correspondiente señalado en el Reglamento Interno del colegio.

10.- La suplantación de identidad de cualquier miembro de la comunidad educativa, será tomada como falta grave, de acuerdo a lo contemplado en el Manual de Convivencia.

11.- Los padres, apoderados y familias no deben interrumpir el transcurso de la clase para hablar con el profesor. Si fuese necesario, el colegio ha implementado la entrevista con los docentes para responder dudas o requerimientos.

12.- El colegio ha determinado que fuera del personal docente, puede ingresar a las clases la directora, coordinadores técnicos,

Orientadora o Inspectores por ciclos, quienes verificarán

la asistencia de los alumnos y el cumplimiento de este protocolo.

13.- La no concurrencia a una determinada clase, el apoderado debe justificarlo con el docente correspondiente para que este informe al Inspector de ciclo.

Cumpliendo cada uno con las normas declaradas, esperamos lograr un espacio de aprendizaje participativo y colaborativo en un ambiente sano, donde primen los valores de respeto, solidaridad y responsabilidad.